

Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2021

CIRCULAR No.093

PARA: AGENTES DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TERCEROS
INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PARA RECOMENDAR LAS
CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE VARIABLES
HIDROLÓGICAS DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, publica para conocimiento de los interesados los informes del “*Estudio para recomendar las características del sistema de medición de variables hidrológicas de centrales hidroeléctricas*”. La presentación del estudio, tal como se anunció en la circular 080 de 2021, se llevará a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams, el jueves 25 de noviembre de 2021 de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Con el propósito de que sean recibidos y analizados por el consultor, antes de la entrega de su informe final, se invita a todos los interesados a enviar sus comentarios, a más tardar el 26 de noviembre de 2021 al correo creg@creg.gov.co con copia a Libardo.acero@creg.gov.co en el formato Excel adjunto.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN